

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.988

Sábado 2 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2556561

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Calbuco

OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto supremo N° 139, de 16 de mayo de 2024, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Ilustre Municipalidad de Calbuco, RUT 69.220.600-2, concesión marítima menor, con vencimiento 31 de diciembre del año 2033, sobre un sector de Playa y Fondo de Mar, en el lugar denominado Sector Huito Bajo, comuna de Calbuco, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, con una superficie total de 9.951,29 m2, la que fue tramitada con el SIABC N° 44.786. A modo referencial se señala la(s) siguiente(s) coordenada(s) geográfica(s): 41°44'36,605 S - 73°10'13,960 W. El objeto consiste en amparar un varadero para naves menores, rampa y camino de acceso, con ejecución de relleno. El plazo contemplado para su ejecución es de 36 meses posteriores a su fecha de inicio. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Calbuco. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.



CVE 2556561

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl